



Arq.

Oscar Valentino Chicaiza Nuñez

**Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes
Presentes. -**

De nuestra consideración:

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión extraordinaria realizada el 31 de agosto de 2020, al tratar el segundo punto del orden del día: *“Comisión general para recibir a las siguientes personas: -Juan Carlos Endara S. Gerente General INTELIGENHOME Cía. Ltda. - Juan Carlos Argudo. Director Enjoy Ecuador -Pierina Zambrano representante GROUP ELECTRICOS Y REDES NOVA SAS Y NCBRITH S.A.S.”*; **Resolvió:** Solicitar al Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes, que en el plazo de ocho días se haga llegar a los miembros de esta comisión un informe donde se detalle el estado de los diferentes parques y espacios verdes de Quito, en especial aquellos con potencial turístico, teniendo en cuenta la Resolución de Concejo Metropolitano No. 008-2020.

Atentamente,

Mgs. Analía Ledesma García

Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas

La Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión extraordinaria realizada el lunes 31 de agosto de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIG	2020-08-31	
Revisado por:	Samuel Byun	PSC (S)	2020-08-31	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas

Ejemplar 3: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas

C.C. Concejala Analía Ledesma